

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 4

32.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2023/10/01

Proceso: G-CD-059

Objeto: *Adquirir suministros médicos para el laboratorio de simulación - Centro de Recursos de Enfermería de la seccional Girardot de la Universidad de Cundinamarca]*

Presupuesto oficial: *[Sesenta y Siete Millones Ciento Catorce Mil Noventa y tres pesos (\$67.114.093) m/cte.]]]*

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/09/26

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	ASISTENCIA TECNICA DENTAL SAS	900143883-5	\$53.104.396	\$59.731.545
2	INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S	901418443-3	\$56.684.471	\$63.758.394
3	MEDICLINICOS LTDA	830511317-3	\$59.395.526	\$67.114.034

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

[NOMBRE DEL OFERENTE: ASISTENCIA TECNICA DENTAL SAS]

NIT/CC: [900143883-5

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<i>[Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello</i>	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. [Se encuentra vencido desde el 30 de abril 2023.]
2	<i>Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría</i>	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. [[Se encuentra vencido desde el 30 de abril 2023.]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 2 de 4

	<i>General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.]</i>	
3	<i>Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</i>	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. [[Se encuentra vencido desde el 30 de abril 2023
4	<i>Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</i>	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. [[Se encuentra vencido desde el 30 de abril 2023
5	<p>PARA PERSONA NATURAL: <i>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</i> <i>Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</i></p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA <i>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable). En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</i></p>	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito está por debajo del puntaje mínimo

NOMBRE DEL OFERENTE: [INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S]

NIT/CC: [901418443-3

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<i>[Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.</i>	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. Su actividad económica no es acorde con el objeto a contratar]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 4

2	<p><i>PARA PERSONA NATURAL:</i> <i>Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</i></p> <p>a) <i>La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</i></p> <p>b) <i>La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</i></p> <p>c) <i>El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</i></p> <p>d) <i>Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.</i></p> <p><i>PARA PERSONA JURÍDICA:</i> <i>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</i></p> <p>a) <i>El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</i></p> <p>b) <i>La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</i></p> <p>c) <i>El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</i></p> <p>b) <i>La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades,;</i></p> <p><i>Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización. incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</i></p> <p>e) <i>El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</i></p> <p>f) <i>Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio]</i></p>	<p>NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. [Justificar cuando el cotizante cumpla o no cumpla con el respectivo argumento.]</p>
---	---	---

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	ASISTENCIA TECNICA DENTAL SAS	900143883-5	[X	[
2	INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S	901418443-3		[X	[
3	MEDICLINICOS LTDA	830511317-3	X		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 4 de 4

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con *MEDICLINICOS LTDA*

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

SANDRA PATRICIA CARMONA URUEÑA

Coordinadora

Proyectó: Lucia Timotel
Oficina Laboratorio de simulación

32.1-43)